

EL ALCÁZAR

Dirección: Plaza Reina Victoria Eugenia s/n.

Probablemente se remonte su fundación a la época romana, ya que recientemente se han encontrado sillares de granito similares a los usados en la construcción del Acueducto, si bien no existen testimonios escritos hasta el momento de la reconquista efectuada por Alfonso VI. Durante la Edad Media se convirtió en uno de los palacios favoritos de los Reyes de Castilla debido a su proximidad a importantes zonas de caza, y a la seguridad de la fortificación ubicada en lo alto de una roca bordeada por los ríos Clamores y Eresma.

Desde aquí salió el día de su coronación como Reina de Castilla Isabel, más tarde conocida con el sobrenombre de “la Católica”, acto que fue celebrado en la Iglesia de San Miguel. Poco a poco se fue convirtiendo en residencia cortesana, siendo los principales cambios cuando se introdujo el estilo gótico en estas tierras. Es en esta época cuando se construye la Torre del Homenaje, que sirvió de sala de armas, y en donde se pueden apreciar detalles moriscos.

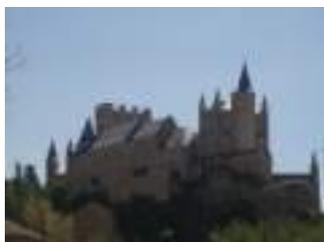
Durante el siglo XIV Segovia fue el escenario de importantes enfrentamientos nobiliarios, que hicieron necesario fortalecer las murallas y ampliar su sistema defensivo. Después fueron los Trastámara quienes convirtieron los nuevos salones construidos en suntuosas estancias al estilo de los alcázares andaluces, siendo el escenario de la “Coplas” de Jorge Manrique. En lo sucesivo el Alcázar siempre tuvo un papel importante en las guerras civiles que se desarrollaron, desde la Guerra de las Comunidades hasta las Guerras Carlistas del siglo XIX.

A Felipe II se deben los chapiteles de pizarra, tan característicos de este Alcázar, al más puro estilo centroeuropeo.



Fue prisión de Estado hasta que Carlos III en 1762 inauguró en su interior el Real Colegio de Artillería.

El Alcázar se articula en torno a dos patios centrales: el Patio de Armas, y el Patio del Reloj. El Patio de Armas es originario del siglo XII pero fue totalmente reconstruido en el XVI según el estilo



herreriano. Está rodeado de arcos de medio punto. En uno de los lados del Patio de Armas se encuentran las dependencias nobles, usadas tanto como residencia real como salas de recepción. En su decoración se aprecian los gustos de la realeza medieval, especialmente de la dinastía Trastámara, que lo habitó con Juan II y Enrique IV. Todos los salones estaban decorados por importantísimos artesanos mudéjares, que fueron fatalmente destruidos en el incendio acaecido en el siglo XIX, pero que han podido ser restaurados gracias a los grabados que se conservaban de la época. De estas estancias destacan: Sala del Trono, Sala de la Galera, Sala de Ajimeces, Sala de la Chimenea,

EL ALCÁZAR

Tocador de la Reina, y de forma especial cabe destacar el Salón de Reyes, lugar en el que se realizan los actos protocolarios y oficiales, y en donde se puede admirar el artesonado mudéjar, que aunque reconstruido debido al incendio del siglo XIX sigue cautivando a quien lo visita, así como las cincuenta y dos estatuas sedentes policromadas situadas en el friso superior y que representan a los reyes de Castilla y León.

Destacan dos torres: la de Juan II junto a la entrada al recinto y mirando hacia la ciudad, en donde destaca un bello ventanal mudéjar que pertenecía a la torre existente en el siglo XII pero que fue ampliada por Juan II durante el siglo XV; y la Torre del Homenaje, situada en el lado opuesto y rodeada por torrecillas circulares.